

III. OTRAS DISPOSICIONES

UNIVERSIDADES

- 1863** *Resolución de 1 de febrero de 2013, de la Universidad de León, por la que se publica el plan de estudios de Graduado en Ingeniería Agraria y del Medio Rural.*

Obtenida la verificación del Plan de Estudios por el Consejo de Universidades, previo informe favorable de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación, así como la autorización de la Junta de Castilla y León, y figurando en el Registro de Universidades, Centros y Títulos (RUCT) con el código número 2501939. Teniendo en cuenta, asimismo, la resolución de 27 de junio de 2011, de la Secretaría General de Universidades, por la que se publica el Acuerdo del Consejo de Ministros de 17 de junio de 2011, por el que se establece el carácter oficial de este Título de Grado (publicado en el «B.O.E.» de 14 de julio de 2011),

Este Rectorado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 35 de la Ley Orgánica 6/2001, de Universidades, en la redacción dada por la Ley Orgánica 4/2007, ha resuelto publicar el plan de estudios conducente a la obtención del título universitario oficial de Graduado o Graduada en Ingeniería Agraria y del Medio Rural, que quedará estructurado según consta en el Anexo de esta Resolución.

León, 1 de febrero de 2013.—El Rector, José Ángel Hermida Alonso.

ANEXO

Universidad de León

Escuela Superior y Técnica de Ingeniería Agraria

Plan de estudios conducente al título universitario oficial de Graduado en Ingeniería Agraria y del Medio Rural (rama Ingeniería y Arquitectura)

Estructura de las enseñanzas.

Distribución general del plan de estudios en créditos ECTS por tipo de materia.

Tipo de materia	Créditos ECTS
Formación básica	60
Obligatorias	156
Optativas/Prácticas externas	12
Prácticas externas	—
Trabajo fin de grado	12
Total	240

Esquema del plan de estudios

Primer curso (primer semestre)

Denominación de la asignatura	Carácter	ECTS	Materia	Módulo
Cálculo.	Básico.	6	Matemáticas.	Formación Básica.
Biología Vegetal y Animal.	Básico.	6	Biología.	Formación Básica.

Primer curso (segundo semestre)

Denominación de la asignatura	Carácter	ECTS	Materia	Módulo
Álgebra.	Básico.	6	Matemáticas.	Formación Básica.
Botánica Agrícola.	Obligatorio.	6	Botánica Agrícola.	Común a la rama agrícola.

Primer curso (anuales)

Denominación de la asignatura	Carácter	ECTS	Materia	Módulo
Edafología y Climatología.	Básico.	9	Geología.	Formación Básica.
Fundamentos Físicos de la Ingeniería.	Básico.	9	Física.	Formación Básica.
Química.	Básico.	9	Química.	Formación Básica.
Técnicas de Representación Gráfica.	Básico.	9	Expresión Gráfica.	Formación Básica.

Segundo curso (primer semestre)

Denominación de la asignatura	Carácter	ECTS	Materia	Módulo
Electrotecnia y Electrificación Agraria.	Obligatorio.	6	Ingeniería Rural.	Común a la rama agrícola.
Fundamentos de Producción Vegetal.	Obligatorio.	6	Fundamentos de Producción Vegetal.	Común a la rama agrícola.
Hidráulica y riegos.	Obligatorio.	6	Ingeniería Rural.	Común a la rama agrícola.
Motores y Máquinas.	Obligatorio.	6	Ingeniería Rural.	Común a la rama agrícola.
Sistemas de Información Geográfica y Teledetección.	Obligatorio.	6	Topografía y SIG.	Común a la rama agrícola.

Segundo curso (segundo semestre)

Denominación de la asignatura	Carácter	ECTS	Materia	Módulo
Ecología y Estudios Ambientales.	Básico.	6	Ecología y Estudios Ambientales.	Común a la rama agrícola.
Fundamentos de Producción Animal.	Obligatorio.	6	Fundamentos de Producción Animal.	Común a la rama agrícola.
Resistencia de Materiales.	Obligatorio.	6	Ingeniería Rural.	Común a la rama agrícola.
Principios de Economía y Administración de Empresas Agrarias.	Básico.	6	Empresa.	Formación Básica.
Topografía.	Obligatorio.	6	Topografía y SIG.	Común a la rama agrícola.

Tercer curso (primer semestre)

Denominación de la asignatura	Carácter	ECTS	Materia	Módulo
Diseño y Cálculo de Estructuras.	Obligatorio.	6	Infraestructuras y Construcción.	Tecnología específica.
Genética y Mejora Vegetal.	Obligatorio.	6	Genética y Mejora Vegetal.	Tecnología específica.
Geotecnia y Cimientos.	Obligatorio.	6	Infraestructuras y Construcción.	Tecnología específica.
Nutrición, Cría y Mejora Animal.	Obligatorio.	6	Fundamentos de Producción Animal.	Común a la rama agrícola.
Protección de Cultivos.	Obligatorio.	6	Producción Vegetal.	Tecnología específica.

Tercer curso (segundo semestre)

Denominación de la asignatura	Carácter	ECTS	Materia	Módulo
Cultivos Herbáceos.	Obligatorio.	6	Producción Vegetal.	Tecnología específica.
Arboricultura Frutal.	Obligatorio.	6	Producción Vegetal.	Tecnología específica.
Infraestructuras y Vías Rurales.	Obligatorio.	6	Infraestructuras y Construcción.	Tecnología específica.
Mecanización Agrícola.	Obligatorio.	6	Mecanización Agrícola.	Tecnología específica.
Proyectos.	Obligatorio.	6	Proyectos.	Común a la rama agrícola.

Cuarto curso (primer semestre)

Denominación de la asignatura	Carácter	ECTS	Materia	Módulo
Construcciones Rurales.	Obligatorio.	4,5	Infraestructuras y Construcción.	Tecnología específica.
Instalaciones Agroganaderas.	Obligatorio.	4,5	Instalaciones Agroganaderas.	Tecnología específica.
Instalaciones Eléctricas Agrarias.	Obligatorio.	4,5	Instalaciones Eléctricas.	Tecnología específica.
Valoración Agraria.	Obligatorio.	4,5	Valoración Agraria.	Común a la rama agrícola.
Gestión Ambiental de la Empresa Agraria.	Optativo.	3	Gestión ambiental de la Empresa Agraria.	Optatividad.
Seguridad y Salud en Proyectos de Ingeniería Agraria.	Optativo.	3	Seguridad y Salud en Proyectos de Ingeniería Agraria.	Optatividad.
Tecnologías Genéticas Avanzadas en Agronomía.	Optativo.	3	Tecnologías Genéticas Avanzadas en Agronomía.	Optatividad.
Micología Agrícola.	Optativo.	3	Micología Agrícola.	Optatividad.

Cuarto curso (segundo semestre)

Denominación de la asignatura	Carácter	ECTS	Materia	Módulo
Cultivos Protegidos.	Obligatorio.	4,5	Producción vegetal.	Tecnología específica.
Jardinería, Paisajismo y Espacios Deportivos.	Obligatorio.	4,5	Jardinería, Paisajismo y Espacios Deportivos.	Tecnología específica.
Malherbología, Plagas y Enfermedades Vegetales.	Obligatorio.	4,5	Producción Vegetal.	Tecnología específica.
Tecnología del Riego.	Obligatorio.	4,5	Tecnología del Riego.	Tecnología específica.
Análisis Agrícola.	Optativo.	3	Análisis Agrícola.	Optatividad.
Tecnología del Frío.	Optativo.	3	Tecnología del Frío.	Optatividad.
Viticultura.	Optativo.	3	Viticultura.	Optatividad.
Técnicas de Catastro de Rústica.	Optativo.	3	Técnicas de Catastro de Rústica.	Optatividad.

Cuarto curso (anual)

Denominación de la asignatura	Carácter	ECTS	Materia	Módulo
Prácticas en empresa.	Optativo.	Hasta 12.	Prácticas en Empresa.	Optatividad.

Observaciones:

En la optatividad se incluyen las prácticas externas, pudiendo el estudiante reconocer hasta los 12 créditos de la optatividad.

Curso de adaptación al grado de ingeniería agraria y del medio rural:

Titulaciones desde las que se puede acceder al Curso de Adaptación: Ingeniero Técnico en Explotaciones Agropecuarias, Ingeniero Técnico en Mecanización Agraria, Ingeniero Técnico Agrícola, especialidad en Explotaciones Agropecuarias, Ingeniero Técnico Agrícola, especialidad en Mecanización Agraria y Construcciones Rurales, Ingeniero Técnico en Mecanización Agraria y Construcciones Rurales.

Estructura del Curso de Adaptación para titulados procedentes de: ITA en Explotaciones Agropecuarias e ITA, especialidad en Explotaciones Agropecuarias.

Denominación de la asignatura	Carácter	ECTS	Materia
Informática.	Obligatorio.	4,5	Informática.
Sistemas de Información Geográfica.	Obligatorio.	4,5	Sistemas de Información Geográfica.
Mecanización.	Obligatorio.	4,5	Mecanización.
Cálculo de Estructuras y Construcción.	Obligatorio.	4,5	Cálculo de Estructuras y Construcción.
Jardinería, Paisajismo y Espacios Deportivos.	Obligatorio.	4,5	Jardinería, Paisajismo y Espacios Deportivos.
Genética, Biotecnología y Mejora Vegetal.	Obligatorio.	4,5	Genética, Biotecnología y Mejora Vegetal.
Cultivos Leñosos.	Obligatorio.	4,5	Cultivos Leñosos.
Cultivos Hortícolas.	Obligatorio.	4,5	Cultivos Hortícolas.

Estructura del Curso de Adaptación para titulados procedentes de: ITA en Mecanización y Construcciones Rurales, ITA, especialidad en Mecanización y Construcciones Rurales e IT en Mecanización Agraria.

Denominación de la asignatura	Carácter	ECTS	Materia
Informática.	Obligatorio.	4,5	Informática.
Sistemas de Información Geográfica.	Obligatorio.	4,5	Sistemas de Información Geográfica.
Producción Animal.	Obligatorio.	4,5	Producción Animal.
Química.	Obligatorio.	4,5	Química.
Jardinería, Paisajismo y Espacios Deportivos.	Obligatorio.	4,5	Jardinería, Paisajismo y Espacios Deportivos.
Biología.	Obligatorio.	4,5	Biología.
Genética, Biotecnología y Mejora Vegetal.	Obligatorio.	4,5	Genética, Biotecnología y Mejora Vegetal.
Cultivos Hortícolas.	Obligatorio.	4,5	Cultivos Hortícolas.

Observaciones:

El Trabajo Fin de Grado tiene una carga total de 12 ECTS.